

---

Más de 200 niños migrantes siguen en EE.UU. separados de sus padres

09/11/2018



Más de 200 niños migrantes siguen hoy en Estados Unidos alejados de sus padres como víctimas de las criticadas decisiones del Gobierno del presidente Donald Trump sobre ese tema.

Del total de dos mil 667 menores separados de sus progenitores por la política de 'tolerancia cero' hacia inmigrantes sin documentos, dos mil 458 regresaron al lado de los familiares, precisó un informe presentado la víspera en una corte en San Diego, California.

Inicialmente, la administración identificó a dos mil 654 niños y adolescentes afectados por dicha situación, pero hace poco tiempo elevó en 13 esa cantidad.

Hasta ahora, 25 pequeños continúan bajo custodia de la Oficina de Reubicación de Refugiados en espera de unirse a sus ascendientes, y los otros 184 serán entregados a un familiar o tutor.

Esa última medida se debe a que los progenitores renunciaron a su derecho a la reunificación o se determinó que ellos representan un peligro para el bienestar del niño.

Documentos jurídicos afirman que algunos padres deportados pidieron que sus descendientes permanezcan en Estados Unidos para evitar exponerlos a las existentes condiciones de violencia en sus países de origen.

Reportes de prensa divulgaron que la administración y los abogados defensores de los migrantes llegaron a un acuerdo, que debe firmarse el próximo 15 de noviembre, con el fin de reconsiderar las peticiones de asilo de las familias separadas en la frontera sur.

La política de 'tolerancia cero', aplicada desde mayo último pese al rechazo a nivel nacional y foráneo, establece que cualquier detenido al cruzar ilegalmente la línea divisoria entre Estados Unidos y México será acusado de cargos criminales.

Frente a la presión de diversas voces y con el fin de frenar la división familiar, Trump firmó el pasado 20 de junio una orden ejecutiva, pero quedaron fuera de la disposición quienes habían sufrido la práctica.

Menos de una semana después, el juez federal Dana Sabraw, de San Diego, California, ordenó al Gobierno que procediera de inmediato con la reunificación de familias separadas, pero los plazos dados se cumplieron sin lograr el objetivo de manera total.

En agosto, Sabraw favoreció una estrategia presentada por funcionarios de los departamentos de Salud y Servicios Humanos, Seguridad Nacional, Estado, y Justicia para impulsar y concretar el proceso de unión.

Tal variante se basaba en identificar a las familias, hacer contacto, determinar las intenciones del padre con el niño, resolver cuestiones migratorias del menor, y finalmente transportarlo al país de origen para juntarse a su allegado.

---